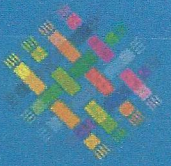




Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (1111)

SMR - 21 / 24

07 DE ENERO DE 2021

NOMBRE:

C. GRACIELA MARTINEZ FLORES.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

PICK UP.

AÑO/MODELO:

1992.

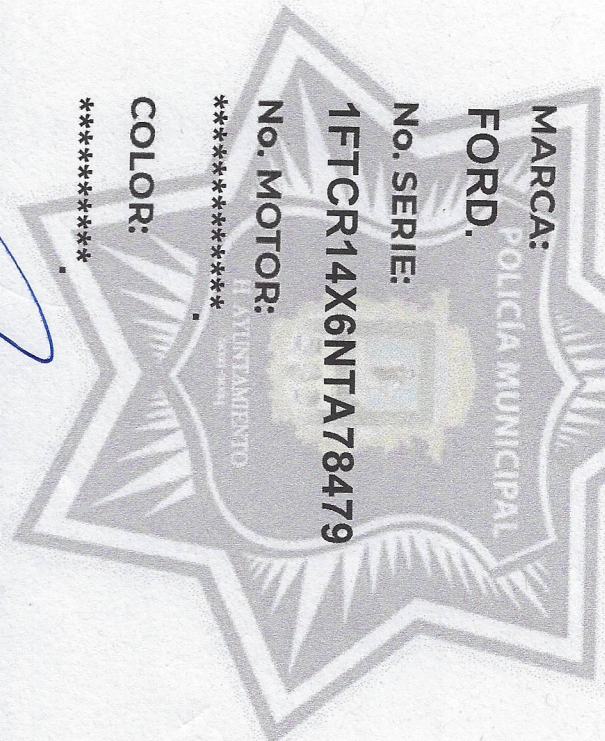
MARCA:
FORD.

No. SERIE:

1FTCR14X6NTA78479

No. MOTOR:

COLOR:



* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CON VIGENCIA NO MAYOR A CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA DE SU FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO MUNICIPAL.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS Y/O CARGA.

No. 2021 A-187

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

14. horas

Graciela Martinez Flores
7 de Diciembre 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Santa María del Río, S.L.P.

Eric Emmanuel Covea Diaz

Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024

